



TUTORÍAS

TUTORES	CURSO	DÍA	HORA
D. CARLOS PÉREZ TOSCANO	1º INFANTIL	MARTES	14 - 15
D ^a ENCARNACIÓN ROMERO DÍAZ	2º INFANTIL	JUEVES	14 - 15
D ^a ROSARIO DELGADO MARTÍN	3º INFANTIL	MIÉRCOLES	14 - 15
D ^a M ^a CONCEPCIÓN BISH MARTÍNEZ	1º PRIMARIA	LUNES	14 - 15
D ^a M ^a CARMEN AQUINO GARRIDO	2º PRIMARIA	LUNES	14 - 15
D ^a M ^a DOLORES DE CÓZAR LÓPEZ	3º PRIMARIA	MARTES	14 - 15
D ^a M ^a DOLORES CASTILLA FLORES	4º PRIMARIA	MARTES	13 - 14
D ^a M ^a CARMEN PÉREZ ALVES	5º PRIMARIA	MARTES	14 - 15
D ^a CRISTOBALINA CONDE JUSTO	6º PRIMARIA	MIÉRCOLES	14 - 15
D ^a AMPARO TOSCANO DE PENA	1º ESO	VIERNES	10:30 - 11:30
D ^a ANA MARÍA GIL PAMPIN	2º ESO	LUNES	12 - 13
D ^a M ^a ÁNGELES JARILLO DÍAZ	3º ESO	JUEVES	13 - 14
D. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ VELA	4º ESO	MARTES	10:30 - 11:30

*Si por cualquier motivo no pueden asistir a las tutorías en los horarios establecidos, el profesorado les atenderá a otras horas siempre que fuera necesario. Para optimizar las tutorías, pedimos a los padres que lo comuniquen con antelación a los tutores, a través del apartado destinado a tal efecto en la agenda escolar de sus hijos.

SECRETARÍA Y DIRECCIÓN

D ^a SALOMÉ DOMÍNGUEZ VEGA	SECRETARÍA	L, M, X, J	11-13
D ^a M ^a ANTONIA HUELVA JIMÉNEZ	DIRECCIÓN	L X J	17 - 18:30 11:30 - 13 10:30 - 12

ENTREGA DE NOTAS

EVALUACIÓN PRIMERA	22 de Diciembre (entrega a los padres)
EVALUACIÓN SEGUNDA	1 de Abril (entrega a los alumnos/as)
EVALUACIÓN TERCERA	22 de Junio (entrega a los padres)
EVALUACIÓN FINAL	30 de Junio (entrega a los padres)



DÍAS VACACIONALES

12 de Octubre / 1 de Noviembre / 6,7 y 8 de Diciembre / **Navidad** (23 de Diciembre al 9 de Enero)

28 de Febrero y 1 de Marzo / **Semana Santa** (19 al 27 de Marzo) / 2 y 16 de Mayo.

COLEGIO SAN VICENTE DE PAÚL; Paseo de Buenos Aires 21; 21002 HUELVA; Tél: 959 242999



Centros Educativos
Vicencianos



Colegio San Vicente de Paúl Huelva

*Nuestro Centro, de acuerdo con el **CARÁCTER PROPIO**, tiene como objetivo fundamental la **FORMACIÓN INTEGRAL** de los alumnos/as según las orientaciones de la Iglesia Católica, los Principios de la Constitución Española y las Finalidades Educativas del mismo.*

Las personas que queremos formar, son aquellas que saben descubrir sus aptitudes y limitaciones, aprenden a autogobernarse y a desarrollar todas sus capacidades intelectuales y trascendentales, y valoran el saber como medio para realizarse en la vida, decidir en libertad y mejor servir a los demás.

Curso 2004-2005

OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO PARA EL CURSO 04-05:

- **OBJETIVO DE ACCIÓN TUTORIAL:** “QUIEN VIVE CON **ALEGRÍA**, VIVE LA VIDA EN CALIDAD”.

“Descubrir que la auténtica felicidad está en llenar de sentido nuestra vida”

- **OBJETIVO ACADÉMICO:** **LA LECTURA Y ESCRITURA**.

“Desarrollar una lecto-escritura acorde con el nivel de estudios de los alumnos/as, potenciando la autoexigencia por una adecuada caligrafía y ortografía, y aumentando el gusto por la lectura, involucrando en todo ello a los padres”.

- **OBJETIVO CONVIVENCIAL:** **RESPECTO** POR LAS PERSONAS Y EL ENTORNO.

“Desarrollar actitudes de respeto hacia todas las personas que forman la Comunidad Educativa, así como hacia el entorno físico del alumno/a (instalaciones escolares, mobiliario, libros...)”.

NORMAS DE CONVIVENCIA DEL CENTRO

- Acudir con **PUNTUALIDAD** al Colegio.
- Cuidar el **ASEO E IMAGEN PERSONAL** y la observancia de las normas del Centro sobre esta materia.
- Corrección en el trato social, en especial mediante el empleo de un **LENGUAJE CORRECTO Y EDUCADO**.
- Acudir al Centro con el **UNIFORME ESCOLAR COMPLETO**.
- **SER RESPONSABLE** en el propio trabajo, trayendo todo el material necesario, así como el trabajo realizado.
- Mantener limpia la clase y el patio.
- **CUIDAR** las instalaciones, mobiliario y material del Centro, conforme a su destino y normas de funcionamiento.
- **COOPERAR** en las actividades educativas o convivenciales.
- **RESPECTAR** a las personas de la Comunidad Educativa dentro y fuera del Centro.
- Permanecer en el Centro durante la Jornada Escolar.
- Mantener una **ACTITUD POSITIVA** ante los avisos, correcciones y cumplimiento de sanciones.
- Mantener una conducta apropiada durante el desarrollo de las clases.
- Tener una **CONDUCTA SOLIDARIA** con los compañeros.

El Profesor/a, el Tutor/a, el Jefe de Estudios, la Directora, y en algunos casos la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar, son quienes corrigen pedagógicamente cualquier incumplimiento de las normas citadas.

Los padres, como **primeros responsables de la educación de sus hijos/as**, forman parte importante de la Comunidad Educativa. El hecho de la inscripción de su hijo/a como alumno/a del Centro lleva implícito el conocimiento y la libre aceptación del **Documento de Carácter Propio** (Ideario).

La participación de las familias en el Centro se concibe, no sólo en cuanto a una gestión democrática en la que toman parte, sino en sentido mucho más amplio: con su objetivo más importante centrado en el niño/a, aportando ideas, uniendo esfuerzos y trabajando por unos objetivos compartidos.

CONTAMOS CON LOS PADRES PARA...

- ↳ Respetar el Carácter propio del Centro.
- ↳ Integrar a las Familias con los Profesores y con el Centro.
- ↳ Colaborar con el Centro en las actividades que se organicen.
- ↳ Asistir a las entrevistas y reuniones a las que seáis convocados para tratar asuntos relacionados con la educación de vuestros hijos/as.
- ↳ Informar a los educadores de aquellos aspectos de la personalidad y circunstancias personales o ambientales de vuestros hijos/as que sean relevantes para su formación e integración en el entorno escolar.
- ↳ Evitar toda crítica destructiva, respetando el ejercicio de las competencias técnico-profesionales del personal del Centro, acudiendo siempre al diálogo con los Tutores y Profesores en caso de duda o queja de vuestros hijos/as.
- ↳ Programar y desarrollar actividades deportivas y de formación, siendo los mismos padres los que estimulen a sus hijos/as.
- ↳ Intentar ir por delante con el buen ejemplo y no solo con las palabras.
- ↳ Asegurar que vuestros hijos/as acudan al Centro con todo el material escolar y con el uniforme completo.
- ↳ Justificar por escrito las faltas de asistencia o puntualidad de vuestros hijos/as, utilizando para ello el apartado destinado a tal efecto en la agenda escolar.
- ↳ Recoger personalmente a vuestros hijos/as cuando deban abandonar el Centro durante la jornada lectiva.
- ↳ Evitar deambular por las instalaciones durante el horario lectivo. Si tienen cita con los tutores esperen por favor en el recibidor del Centro.
- ↳ Estimular y velar por el estudio de vuestros hijos/as en casa durante las horas no lectivas.

